



1<sup>er</sup> sindicato en Correos

# TÚ SINDICATO FUERZA

## VARAPALO EN LA AUDIENCIA NACIONAL A CGT...¡Y VAN...!

DESESTIMADA LA DEMANDA EN CONTRA DE LAS NUEVAS BOLSAS DE EMPLEO

El pasado 19 de abril, la Audiencia Nacional (AN) **DESESTIMÓ** la demanda planteada por CGT contra las bases de la convocatoria de las nuevas Bolsas de empleo.

CCOO, que apuesta por la regulación del empleo en Correos, **defendió en la Audiencia el mantenimiento de la convocatoria de las bolsas y la inmediata puesta en marcha de las mismas.**

El juez de la AN viene a decirle a la CGT **en la sentencia que deje de enredar**, que no es lícito hacer sindicalismo “clientelar” y siempre a la contra (así uno nunca se equivoca, ¿verdad?) **denunciando cosas que saben de antemano que van a perder como se les advirtió en el propio juicio.** Cabe recordar que CGT ya impugnó las bases de las bolsas de empleo de 2011 -cuyo contenido era esencialmente el mismo que el de la actual convocatoria- y que este sindicato desistió de la demanda justo el día antes de celebrarse el juicio, porque sabían que no tenían razón. Resulta inexplicable una actuación así si no es por intentar perjudicar las expectativas de empleo de medio millón de personas y jugar a quedar bien con no se sabe quién.

Un vez más, **la AN viene a refrendar lo contemplado en el Convenio Colectivo** en el que se ven recogidos los derechos de todas las personas que quieren inscribirse a las Bolsas de empleo **y desestima la demanda planteada por CGT que solo defendía de forma interesada el derecho de unos pocos, poniendo en riesgo, además de la entrada en vigor de las nuevas Bolsas de empleo, la puesta en marcha de los procesos de Consolidación de empleo** (porque uno de los méritos es precisamente la pertenencia a estas nuevas Bolsas).

El Magistrado ha puesto cordura al “desaguisado” planteado por la CGT desestimando la demanda planteada. **Los eventuales, a los que CGT dice defender, saben que si los trabajadores/as tienen derecho a ser contratados a través de Bolsas de empleo es únicamente gracias a que están REGULADAS dentro del Convenio Colectivo como una pieza clave del Ciclo del empleo**, algo que no pasa en, prácticamente, ninguna empresa del país.



Concentración de CGT en la Audiencia Nacional el 12 de abril de 2018.



Síguenos en CCOO-Correos  
[fsc.ccoo.es/postal](http://fsc.ccoo.es/postal)



Afiliada a la Union Network International (UNI)



servicios a la ciudadanía  
correos postal

Los/as eventuales saben también que las Bolsas de empleo, son el instrumento que evita que la empresa pueda hacer la contratación descontrolada o a dedo, que impide la externalización de la contratación a través del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) o el desembarco salvaje de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) en Correos. Una regulación interna peleada por CCOO y pactada de forma que evita aquel caos y que, a pesar de CGT, existe y posibilita además que miles de trabajadores/as eventuales puedan hacerse fijos.

CCOO ha echado en falta la inmediatez en la comunicación por parte de CGT, informando de la desestimación de las cautelares que solicitó y de la propia demanda tanto a las 20 personas que estaban en la puerta de la Audiencia dando su apoyo a su demanda, como a las más de 550.000 que presentaron la instancia para pertenecer a las nuevas bolsas, con cuyas esperanzas de conseguir trabajo en Correos alegremente se jugaba. Los jueces ya han hablado, y vienen a poner en su sitio al sindicalismo del caos, confirmando la absoluta LEGALIDAD de nuestra regulación: CONVENIO COLECTIVO, BOLSAS DE EMPLEO y CONSOLIDACIÓN.

Y tocaba, claro está, el viejo truco de matar al mensajero: la culpa la tiene el Magistrado de la AN porque está claro que está compinchado con los sindicatos vendidos y redacta sentencias al dictado de CCOO. Y, la verdad, debe ser un compinchamiento muy serio porque ya son más de 15 demandas desestimadas en los últimos cinco años, todas ellas por lo mismo o similar.

Y ¿no será, simplemente, que CGT no tiene razón y que en esto del sindicalismo no vale ponerse tras el burladero y criticar por criticar? O, más sencillo: ¿que en esto de la vida, también en la sindical, nadie tiene la culpa de todo y uno no siempre está en posesión de la verdad?

## LAS BOLSAS Y LA CONSOLIDACIÓN SIGUEN ADELANTE... MUY A SU PESAR.

24 de abril de 2018



Síguenos en CCOO-Correos  
[fsc.ccoo.es/postal](https://fsc.ccoo.es/postal)



Afiliada a la Union Network International (UNI)

